

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 4 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ingeniería de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE Nº 17 de fecha 20/01/2011) en el curso 2011/2012.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Construcción III: Elementos no Estructurales"

Grado en Ingeniería de Edificación
 Departamento de Construcciones Arquitectónicas II
 E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería de Edificación
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Construcción III: Elementos no Estructurales
Código:	1680021
Tipo:	Obligatoria
Curso:	3º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Construcciones Arquitectónicas (Area responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Construcciones Arquitectónicas II (Departamento responsable)
Dirección física:	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Avda Reina Mercedes, 4-A
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/ca2/welcome.htm

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Se trata de una materia "Propia" en la formación del Ingeniero de Edificación, para adquirir algunas de las competencias, conocimientos y capacidades que habilitará al futuro egresado para ejercer las atribuciones profesionales propias en el sector de la edificación y todas aquellas que se incorporen a la obtención del grado. En concreto se trabajará: sobre el Sistema de la Envolvente de los edificios, el Sistema de la Compartimentación y Comunicación de los mismos, las técnicas constructivas para los Revestimientos y Acabados de las edificaciones, la Integración del tendido de las Instalaciones y otros aspectos vinculados a alcanzar las prestaciones que los edificios han de adquirir en el proceso de su ejecución, en observancia de las prescripciones establecidas en el documento del Proyecto y en las normativas de obligado cumplimiento.

Pormenorizadamente se pretenden alcanzar los siguientes objetivos docentes:

- Que el estudiante adquiera la capacidad para descifrar la vinculación entre el proceso de ejecución y el proyecto del edificio.
- Que el estudiante adquiera la capacidad para identificar el conjunto de los Elementos Constructivos No estructurales de las edificaciones: su función, terminología, puesta en obra y control de ejecución.
- Que el estudiante adquiera la capacidad de definir la compatibilidad e integración entre los Elementos Constructivos No estructurales con los Elementos constructivos Estructurales y su integración con las Instalaciones, al objeto de concebir el Edificio como un "todo" unitario.
- Que el estudiante adquiera la capacidad de resolver detalles constructivos complejos de un edificio, mediante instrumentos

Código Seguro De Verificación	3/T0sGS8zjQH5d1GZbQbPw==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3/T0sGS8zjQH5d1GZbQbPw==		



gráficos y escritos propios de nuestra formación.

- Proponer la aplicación de sistemas y técnicas constructivas, a la arquitectura actual según el medio físico en que se inserta y el sector productivo actual de la construcción.
- Adquirir la capacidad de elaborar razonamiento crítico de:
 - oNormas técnicas de obligado cumplimiento del sector de la construcción;
 - oDocumentos técnicos de sistemas, marcas y productos del mercado;
 - oTécnicas constructivas de la arquitectura actual.
- Diseñar detalles constructivos, mediante la adaptación de procesos constructivos conocidos a las nuevas normas y exigencias tecnológicas.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G01. Capacidad de organización y planificación
- G02. Capacidad para la resolución de problemas
- G03. Capacidad para tomar decisiones
- G05. Capacidad de análisis y síntesis
- G08. Capacidad para el razonamiento crítico
- G19. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias específicas

- E33. Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo
- E34. Conocer los sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la construcción y sus variedades
- E35. Plantear y resolver detalles constructivos
- E36. Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios.
- E37. Conocer los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación.
- E44. Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

•Bloque temático 1: SISTEMA ENVOLVENTE DE LOS EDIFICIOS: Fachadas, Cubiertas, Huecos, Carpinterías, Aperturas, Cierres, Revestimientos y Acabados. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural y las Instalaciones. Estanqueidad y Aislamiento del sistema.

•Bloque temático 2: SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS EDIFICIOS. Particiones, Distribución, Huecos, Carpinterías, Escaleras, Rampas, Ascensores, Revestimientos y Acabados. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural y las Instalaciones. Estanqueidad y Aislamiento del sistema.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 13.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El profesor desarrollará en clase durante una hora, mediante exposición oral y gráfica los contenidos del tema a abordar en el orden cronológico establecido en el proyecto docente, marcando los objetivos docentes del tema y las fuentes, materiales y la bibliografía. Durante la exposición el estudiante incorporará al Portafolio los elementos necesarios para su elaboración. En el segundo módulo horario se planteará el diseño de las tareas a elaborar por parte de los estudiantes para el módulo horario de prácticas y el Aula de Obra.

Competencias que desarrolla:

Competencias que Desarrolla: E34, E37, E44,G01,G05,G08,

Código Seguro De Verificación	3/T0sGS8zjQH5dlGZbQbPw==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3/T0sGS8zjQH5dlGZbQbPw==		



AAD con presencia del profesor

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Serán actividades basadas en técnicas de enseñanza-aprendizaje entre iguales y en la resolución de Problemas constructivos concretos. Será desarrollado en los módulos horarios denominados prácticos, en el que se ejecutará por parte del estudiante, entre otras actividades, explicación de los resultados obtenidos en la preparación de los Problemas constructivos concretos, propuestos y diseñados en las clases teóricas anteriores. Asimismo se resolverán casos concretos de detalles constructivos vinculados a los contenidos de la asignatura. Se podrán diseñar actividades y trabajos para ser elaborados tanto individual o colectivamente, según se especifique en el proyecto docente.

Competencias que desarrolla:

E33, E35,E36, G01,G02,G03,G05,G08,G19.

AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 60.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Serán actividades basadas en técnicas de enseñanza-aprendizaje en la que se adquieran capacidades y actitudes pro-activas ante la el análisis, búsqueda de datos, estudio de casos, y la resolución de problemas constructivos concretos. Por ello serán actividades a desarrollar autónomamente por parte del estudiante, con la dirección y la coordinación que se establezcan en los módulos presenciales de la asignatura. Estas actividades están destinadas a preparar los materiales didácticos y docentes para el Aula de Obra y el Portafolio. Se podrán diseñar actividades y trabajos para ser elaborados tanto individual o colectivamente, según se especifique en el proyecto docente.

Competencias que desarrolla:

E33, E35,E36, G01,G02,G03,G05,G08,G19.

Pruebas de control Periódico de Conocimiento

Horas presenciales: 4.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se realizarán pruebas de control del aprendizaje en el horario presencial de la asignatura, a definir en el proyecto docente.

Competencias que desarrolla:

E34, E37, E44 ,G01,G05,G08,.

Elaboración del Portafolio

Horas presenciales: 13.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Cada estudiante deberá elaborar un Portafolio en el que se incluirá: resumen de los contenidos, materiales, casos concretos, detalles constructivos, glosario de términos, y cualquier material docente y didáctico confeccionado durante el curso académico, en el desarrollo de las actividades dirigidas planteadas en el proyecto docente. El Portafolio se irá diseñando y procesando con relación al avance de las actividades dirigidas desplegadas, y podrá ser requerido al estudiante por parte del profesor en cualquier módulo presencial de la asignatura para su valoración y cotejo, según se establezca en el proyecto docente.

Competencias que desarrolla:

E33, E34,E35,E36,E37,E44,G01,G02,G03,G05,G08G19.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código Seguro De Verificación	3/T0sGS8zjQH5d1GZbQbPw==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3/T0sGS8zjQH5d1GZbQbPw==		



Actividades de Evaluación Continua

El sistema propuesto para la evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas estará basado en el de Actividades de Evaluación Continua, según se establece en el art. 56 y 58 del RGAD y en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla.

La evaluación continua se basará en los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades presenciales y no presenciales programadas. Las actividades de evaluación continua comprenderán:

- a) La participación en las clases lectivas, tanto teóricas como prácticas, incluida la asistencia y defensa de ponencias.
- b) La realización de prácticas en el Aula de Obra.
- c) Los trabajos presentados y la elaboración del Portafolio.
- d) Pruebas de control periódico de conocimientos
- e) Cualquier otra actividad de evaluación que se lleve a cabo en presencia de un profesor ante un grupo de impartición de la asignatura en un aula, sala de seminario, laboratorio, taller, etc.

Código Seguro De Verificación	3/T0sGS8zjQH5dlGZbQbPw==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3/T0sGS8zjQH5dlGZbQbPw==	Página	4/4

